



Concejo

- Carrazos
- Perez de Andeola
- Borgoños
- Puñi Veguer
- Aguir
- Romero
- Valera
- Rebollo
- Paral
- Mendoza
- Pena
- Delgado

En la m. r. y m. l. Ciudad de Lorca a cuatro de febrero de mil ochocientos cuarenta y seis ante mi el Sr. ocl. Jefe. Ayuntamiento Constitucional de la misma se juntaron en su Sala Capitular para celebrar cabildo ordinario los Sres. D. Lorenzo Carrazos Alcalde Constitucional Presid. D. Martin Perez de Andeola segundo teniente, D. Juan Borgono tercero, D. Juan Puñi Veguer cuarto, D. Jose Aguir D. Pedro Romero, D. Andres Juan Valera, D. Manuel Rebollo, D. Juan Cristobal Paral, D. Juan Mendoza, D. Pedro Pena Regidor y D. Juan Diego Delgado Jueces

Citacion

Por la presente se da cuenta a habida practica de la citacion p. este Cabildo a virtud de cedula despachada por el Sr. Presid. en el dia de ayer

Acta ant.

Leida que fue el acta ant. quedo aprovada

Los Contadores de Carnes; que es el provee de piscadores

Se dio un memorial a los Contadores de Carnes, solicitando se les provea de la piedad que necesitan p. su ejercicio; y la Ciudad acordo: Le una a sus antecedentes, y en vista a todo se acordara lo conveniente

La Intend. ocl. siendo la exposicion q. por su cond. se dirigió al Gobierno de S.M. sobre encareamiento

Se dio un oficio al Sr. Intend. con que se buelba la exposicion q. por su conducto se dirigió al Gobierno de S.M.; manifestando que no cree en el caso de poderlo hacer; y la Ciudad acordo: se dirija la referida exposicion por conducto del Sr. Jefe sup. politico, uniendole el mencionado oficio al expediente de su referencia

Exposicion de Consumo

Se dio cuenta de la Reclamacion hecha por la

*[Handwritten signature]*

